

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO

SAN ANTONIO DE MATILLA



2017 – 2020

INDICE

1.- Introducción.....	4
2.- Información Institucional.....	6
3.- Organigrama Institucional.....	9
3.1.- Organigrama	9
4.- Reseña Histórica.....	11
5.- Entorno.....	20
5.1.- Antecedentes.....	20
5.2.- Datos Demográficos.....	21
5.3.- Desarrollo Urbano.....	22
5.4.- Problemas Ambientales.....	23
5.5.- Red Vial.....	23
5.6.- Vivienda.....	24
6.- Sellos Institucionales.....	25
7.- Nuestra Visión.....	26
8.- Nuestra Misión.....	26
9.- Principios y Enfoques Educativos.....	27
9.1.- Modelo Pedagógico.....	27

10.- Perfiles..... 31

10.1.- Docente Directivo..... 31

10.2.- Docente..... 32

10.3.- Asistente de la Educación..... 33

10.4.- Alumno..... 34

10.5.- Apoderado..... 35

10.6.- Profesional de Apoyo..... 36

1.- INTRODUCCION

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) del Colegio San Antonio de Matilla es el principio ordenador de nuestra gestión educacional Institucional, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explícita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados, profesores, etc.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, como define sus principios y valores tanto morales como académicos, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno).

Dependiendo de su nivel de desarrollo un PEI es un Macro proyecto, es decir una actividad que involucra a toda la comunidad educativa de un establecimiento a través de él se pretende crear las bases curriculares. Es una herramienta o instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa.

En el año 2007 nuestro colegio inició un proceso de Certificación de Calidad en la Gestión Educacional por la Fundación Chile, en este marco se dio inicio a la actualización del PEI con la participación de toda la comunidad educativa. Durante 10 años dicho proyecto fue instalado en nuestra comunidad generando una cultura identificada con los sellos institucionales. Sin embargo, hoy es fundamental hacer una revisión, actualización y promoción de nuestro PEI, debido a que en la actualidad nuestro sistema educativo ha experimentado cambios importantes que nos han llevado a una reforma educacional.

Durante el año 2016, el Equipo Directivo del Colegio gestionó el proceso de revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI), en jornadas de trabajo

colaborativo, extrayendo insumos mediante la aplicación de instrumentos ad hoc (encuestas, focus group, entrevistas semi estructuradas, análisis de datos), fomentando la participación e integración de todos los representantes de la Comunidad Educativa (Consejo Escolar, Centro de Padres y Apoderados, Centro de Alumnos, Consejo de Profesores).

El nuevo Proyecto Educativo Institucional fue presentado en la Asamblea General de Centros de Alumnos de nuestro establecimiento el día viernes 18 de noviembre con la participación de todas las Directivas de Curso de quintos y sextos años. Durante la jornada se reflexionó acerca de la necesidad de actualizar nuestro PEI de acuerdo a los cambios de nuestra nueva reforma educacional y los tiempos modernos. Al término de la socialización y después de contestar algunas encuestas respecto al tema los alumnos y alumnas mostraron total conformidad con el nuevo Proyecto Educativo Institucional.

De la misma forma durante el segundo semestre precisamente el 23 de noviembre se realizó una asamblea general extraordinaria contando con la participación de todos los funcionarios, asistentes de la educación y docentes de la comunidad educativa con quienes fueron analizados los nuevos lineamientos organizacionales que nos identificarán hasta el año 2020.

Como última acción de la socialización de nuestro proyecto, se procedió a efectuar tres jornadas donde el nuevo Proyecto Educativo Institucional fue presentado y analizado con los Padres y Apoderados de nuestro colegio. La participación de estos fue positiva demostrando conformidad con los fines educativos de la Institución.

2.- INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Nuestro establecimiento cuenta con un total de 166 colaboradores, de los cuales, 58 de ellos corresponden a docentes de aula. Además, los docentes de Enseñanza Básica cuentan con 06 Asistentes de Aula, destinadas específicamente como aporte y ayuda en el proceso enseñanza aprendizaje de los niños. A la vez, las Educadoras reciben apoyo de 11 Técnicos en Párvulos para el buen desarrollo de sus actividades diarias.

El Colegio cuenta con una matrícula de 2.076 alumnos, de los cuales 996 son hombres y 1077 son mujeres. De ellos, 425 niños corresponden a Párvulos y 1.651 a Enseñanza Básica. En total, el colegio atiende a 49 cursos, 24 en el Sector Anexo y 25 en el Sector Central. Los cursos, según niveles se han organizado en 05 Prekinder, 06 Kinder, 06 Primeros Años, 07 Segundos Años, 06 Terceros Años, 06 Cuartos Años, 06 Quintos Años y 07 Sextos Años.

Actualmente cuenta con un Equipo Directivo de amplia experiencia, presidido por el Director, quien es la cabeza de todo el proceso y quien tiene la responsabilidad de orientar y poner en marcha las ideas y proyectos del gobierno escolar. Este Equipo está constituido por 04 Jefes UTP a cargo de los niveles de Prekinder y Kinder, Primero y Segundo, Tercero y Cuarto y Quinto y Sexto. Además, 02 Inspectores Generales, uno para el sector central y uno para el sector anexo, 1 Encargado de Convivencia Escolar, 1 Capellán Coordinador de la Pastoral y 1 Encargado de las Actividades Extraescolares.

Existen cuerpos colegiados funcionando efectivamente, como es el Consejo Escolar, el Equipo de Gestión, Consejo de Profesores, entre otros, con el fin de coordinar, deliberar y adoptar decisiones que fortalezcan las acciones del establecimiento. El trabajo diario es apoyado por una infraestructura corporativa de buen nivel, con laboratorios de ciencias, laboratorios de computación, sala de psicomotricidad, Bibliotecas C.R.A., salas de apoyo pedagógico, sala de convivencia escolar, cancha de pasto sintético, aula magna entre otros. Con la experiencia acumulada, nuestro establecimiento se considera un **Espacio de Aprendizaje de una comunidad humana hospiciaria organizada.**

Nuestro establecimiento ha sido destacado por su gestión académica, lo cual se ha visto reflejado en nuestras certificaciones y porcentajes obtenidos en la prueba SIMCE, esto nos incentiva cada día a auto superarnos y lograr una mejora continua en pro de nuestro alumnado. Según resultados de la evaluación Simce 2015, el colegio mantiene su éxito alcanzado en los últimos años, logrando un rendimiento más alto que el de establecimientos similares, alcanzando 272 puntos en Comprensión de lectura en Segundos Años, 282 puntos en Cuartos Básicos y 279 puntos en Sextos Básicos. Además, logra 282 puntos en matemática en Cuartos Básicos y 286 puntos en Sextos Básicos.

Nuestro colegio ha contado con excelentes evaluaciones de instituciones externas, las cuales nos han otorgado certificaciones de forma constante, por lo cual mencionamos:

- Certificación de la Calidad de la Gestión Escolar entregado por el Consejo Nacional de Certificación de la Gestión Escolar de la Fundación Chile, desde el año 2011 al 2016, siendo el único establecimiento de Enseñanza Básica certificado de la comuna de Alto Hospicio y uno de los 04 colegios certificados de la región de Tarapacá.



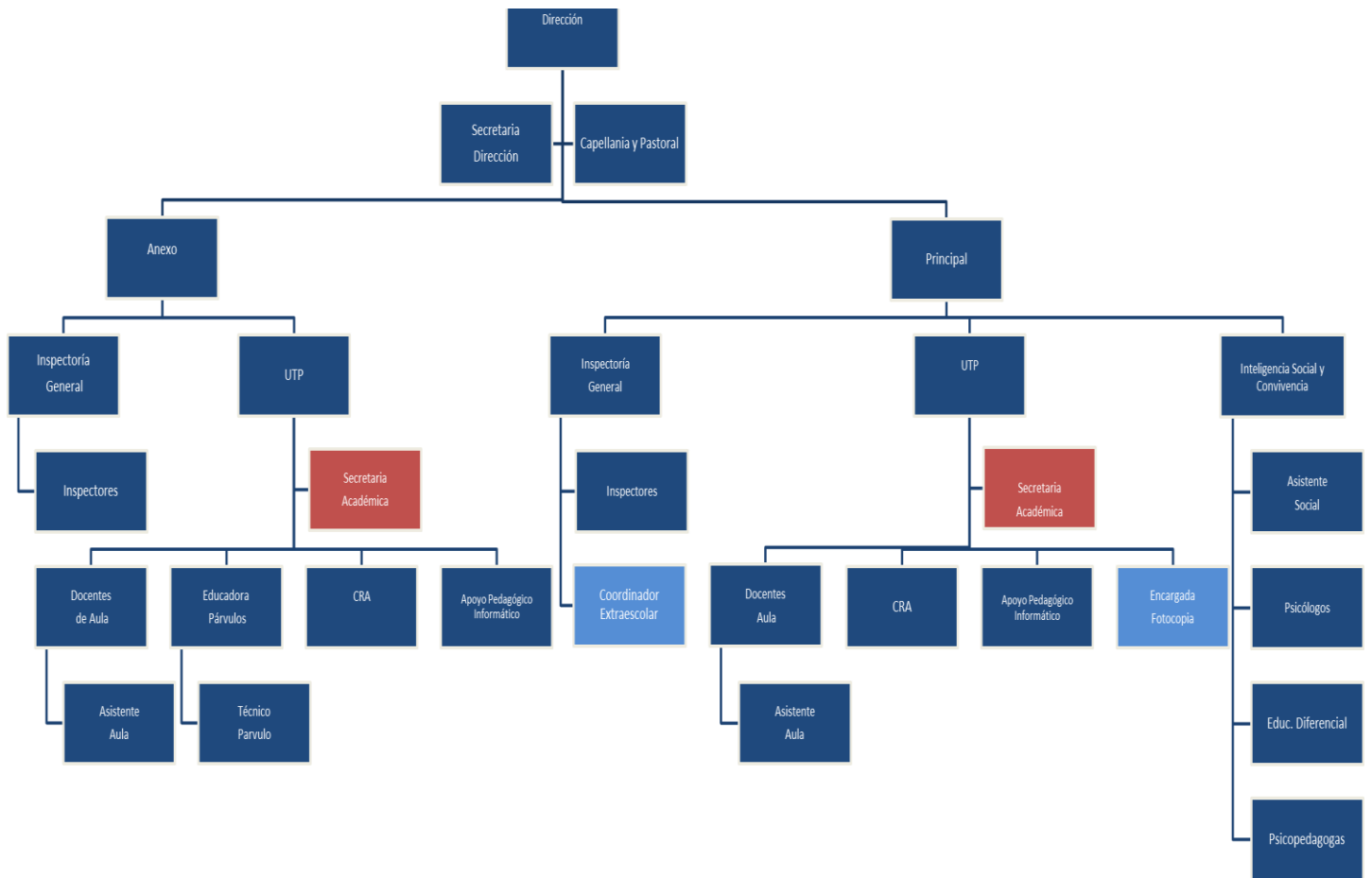
- SNED (Sistema Nacional de Evaluación del Desempeño) entregado a establecimientos educacionales subvencionados y de aquellos regidos por el Decreto Ley N° 3166 de 1980. Certificado entregado por el ministerio de educación a Los establecimientos mejor evaluados, los cuales se hacen acreedores, por dos años de la Subvención por Desempeño de Excelencia. Nuestra última evaluación satisfactoria corresponde para los años 2016 – 2017.



- La Ley 20.606 sobre la composición nutricional de los alimentos y su publicidad busca mejorar la alimentación de niñas y niños chilenos para reducir los altos índices de obesidad infantil en Chile. Entre las medidas destacan la restricción de alimentos altos en azúcares, grasas en kioscos de colegios y sugerencias de colaciones bajas en calorías. En este contexto nuestro establecimiento también es premiado por el ministerio de educación.



3.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



4.- RESEÑA HISTÓRICA

El día 25 de marzo de 1996 el Colegio San Antonio de Matilla inicia su actividad académica, atendiendo niveles de kínder a sexto básico con un total de 400 alumnos, divididos en 7 cursos, con un total de 14 funcionarios distribuidos entre docentes y personal administrativo respondiendo con éxito a las expectativas de la localidad de Alto Hospicio, Iquique, con un Proyecto Pedagógico centrado en procesos, una concepción educativa constructivista, una infraestructura e implementación moderna, a cargo de una sostenedora-directora docente, con un objetivo claro: entregar una educación de calidad a alumnos (as) de Alto Hospicio.

La primera presentación como colegio en la comunidad hospiciana fue en el tradicional desfile en Homenaje a las Glorias navales destacando por la presentación de la primera Banda creada en la comuna de Alto Hospicio dirigida por el profesor de música Sr. Daniel Acevedo Faúndez.

De igual forma el mismo año la institución presenta Himno del colegio creado por la Profesora de Lingüística Aida Gramajo Salvatierra y letra del profesor Sr. Daniel Acevedo Faúndez.

Con los cambios que emergen de la reforma educacional en el año 1997, se comienza a funcionar bajo la Jornada escolar completa, atendiendo a 27 cursos desde Pre- kínder a Octavo básico, con una matrícula total de 960 alumnos.

En el año 1999 se optimizan resultados en el SIMCE, se gana una serie de proyectos de mejoramiento educativo PME en el área de Lenguaje y Matemática, se ganan proyectos de Digeder, convirtiéndose el desarrollo de actividades deportivas, artísticas y culturales en otro aspecto formativo de éxito y reconocimiento a nivel local y regional, promoviéndose además la constitución del Centro General de Padres y Apoderados, estableciéndose las primeras redes de cooperación con la comunidad local. Con todos estos avances en la gestión institucional crece la demanda por matrícula significativamente

En el año 2000 se consolida un trabajo docente profundo, a través de talleres de reflexión pedagógica, instaurándose como motivación, los premios internos a la innovación pedagógica y desarrollo de proyectos de aula.

Con el crecimiento comunal, el colegio también debe responder a las necesidades emergentes, es así, que en el año 2000 se construye las dependencias del sector Anexo, dependencia a la cual fueron trasladados los cursos desde Pre- Kinder a segundo básico, manteniéndose en el sector principal cursos de tercer a octavo año.

En el año 2002 se alcanza una matrícula que supera los 2000 alumnos, obteniendo reconocimiento nacional al ser distinguido a partir de este año con la Excelencia Académica, además cuatro de sus docentes alcanzan el premio de Excelencia Pedagógica (AEP).

El Ministerio reconoce la preocupación del colegio por optimizar resultados, siendo aceptado por dos años consecutivos como anfitrión para el programa de Pasantías Nacionales. Sus alumnos han representado a la localidad y a la región a nivel nacional en diversos eventos: ferias científicas, computacionales, eventos musicales, deportivos y pictóricos.

En el año 2005, la nueva Dirección del establecimiento presenta como proyecto institucional el acercamiento a la Fundación Chile para incorporar el Modelo de Calidad de la Gestión, con miras a optimar la calidad de los aprendizajes y certificar como colegio de excelencia. Para esto, se contacta a un consultor externo reconocido por la Fundación y se procede a informar a la comunidad escolar sobre las bondades del proyecto y realizar los primeros sondeos de opinión a los distintos estamentos corporativos.

En el año 2006 se reciben y procesan las encuestas asociadas a la etapa de autoevaluación institucional, por parte de todos los estudiantes de NB3 A NB6 (5 a 8vos años básicos), una muestra representativa de apoderados, a todos los profesores, y al equipo docente-directivo. En el transcurso de ese año se convienen los puntos críticos en las áreas del Modelo y se presenta el informe a la Fundación por parte de la consultora, incluyendo el Plan Estratégico de mejoramiento que iba a

permitir considerar los progresos y decidir postular a la Certificación. No obstante, los sucesos estudiantiles nacionales que demandaban cambios en la LOCE y en la praxis educativa cotidiana, derivó en una revisión de la J.E.C. que mantuvo ocupada a la comunidad de este Colegio, en analizar la vigencia de su Proyecto de Jornada Escolar Completa y en la actualización de su P.E.I., derivando en una modificación sustantiva de los aspectos curriculares especialmente en lo relacionado con las horas de libre disposición (Talleres J.E.C.) Todo ello se efectuó, quedando asentado en Actas remitidas a la Dirección Provincial de Educación de Iquique, con participación de toda nuestra comunidad escolar.

En el año 2006, la comunidad se organizó según estamentos para analizar y hacer propuestas acerca del P.E.I. y del Plan Estratégico. La consultora realizó reuniones para informar acerca de los avances del Proyecto. Por otra parte, el Director convocó a reuniones integrales para discutir e informar en relación al estado del Proyecto. Ya en el año 2007 se presenta el nuevo Plan Estratégico-, basado en el anterior manteniendo los puntos críticos anteriormente detectados en la autoevaluación institucional, pero actualizado. Es casi a mediados de este año que el Equipo Directivo conviene en solicitar la auditoría para certificar, concursando previamente al Premio Gabriela Mistral que ofrecía la suma de \$10.000.000 de pesos cuyo destino específico era financiar la postulación a la certificación, resultando ganadores y adjudicatarios de tal premio. Automáticamente el Colegio San Antonio de Matilla ingresa al proceso final de certificación cuya auditoría externa se realizaría a fines de agosto de ese año.

Se continúa en el año 2006 con la Premiación de Alumnos Destacados, acción diseñada en función de fortalecer en el alumnado el cumplimiento de las normas de convivencia destacando semestralmente en cada curso, asistencia y puntualidad, presentación personal, disciplina y superación conductual. Estos sellos destacan a nuestra institución de otros establecimientos educacionales, los alumnos que resultan estacados de cada curso son ubicados en cuadros de honor en un lugar preferencial del establecimiento siendo una estrategia que permite reforzar positivamente a los estudiantes por sus desempeños escolares

En el año 2007 El Colegio recibe la certificación de “Gestión Escolar de Calidad”, de parte de la fundación Chile, como primera instancia, la certificación tendrá una duración de tres años, convirtiéndose en el primer colegio de la región en obtener dicha distinción. El sello de calidad es entregado por un período, demostrando los altos niveles de desempeño y de calidad de nuestra institución.

En el mismo año, se participa del Proceso de Asignación de Desempeño Colectivo (Más directivos). Se inicia así un proceso de mejora en la gestión institucional a partir de la elaboración de proyectos en el marco de la implementación de este convenio, incorporando la necesidad de promover una mejora continua de las prácticas en la agestión del equipo Directivo bajo el enfoque de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. A la fecha el equipo directivo continúa participando. Es importante destacar que estos proyectos, a la fecha, han sido evaluados sobre 95% de efectividad, de ellos nacen elementos de gestión como; perfiles de competencia, sistemas de evaluación, monitoreo y seguimiento, metodologías de refuerzos positivos, protocolos de actuación ante situaciones de riesgo entre otros.

También se incorpora el Proyecto Lectoescritura “Método Luz”, este sistema novedoso en su género, es presentado como Proyecto de innovación de aula, el establecimiento lo financia como una nueva tendencia en los métodos y modelos actuales. Entre sus bondades, tiene como propósito lograr que en un tiempo breve el alumno aprenda a leer, en comparación a otros modelos con un proceso más lento. De esta manera, se capacita a la comunidad educativa para ser implementado. A la vez, se tiene la visita del Señor Nelson Olaf, hijo de la creadora del “Método Luz”.

Para el 2009 el colegio se adscribe a la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP), como recurso destinado al mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales, permitiendo la implementación de redes de apoyo internas en función de los alumnos prioritarios, a través de la creación de Equipo interdisciplinario dirigido por el Orientador, señor Miguel Orellana Chávez, sociólogo de profesión. Este equipo es conformado por psicólogos, psicopedagogas, asistente social y abogado.

El mismo año, se realiza la ampliación de los comedores de estudiantes en el sector anexo, bajo la necesidad de atender a todos los alumnos beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE), otorgando mayor comodidad en la atención diaria apoyada por los asistentes de la educación.

Durante el año 2010 se actualizan los Laboratorios de Computación e Idiomas, con insumos de alta tecnología y mejora en la conectividad de equipos computacionales e idiomas, lo que permite aplicar modernas metodologías, ya que dispone de 1 estación de trabajo por alumno, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la enseñanza mediante esta renovación y actualización en el uso.

Así mismo, se implementa el Proyecto de Tics con lo que se hace entrega de implementos a los docentes, con la permanente visión de elevar la calidad de la educación a través de las TICS e incentivar la transformación positiva de los procesos educativos es que se implementan las aulas con datashows, telones y radios. A la vez, se hace una entrega de un notebook como préstamos durante el año escolar. Esto permitirá cumplir con el reto de sensibilizar a los estudiantes a partir de nuevos modelos pedagógicos, más atractivos y más eficientes en la adquisición de conocimientos.

También durante el año 2010 se incorpora en la malla curricular la asignatura de Lengua Indígena, articulando en los niveles de primeros y segundos años, de esta manera se responde al alto índice de alumnos con descendencia bicultural.

2011 Ley de Prevención Acoso escolar: En función a la Ley 20.536 del Ministerio de Educación la cual inicia su vigencia el 17-09-2011, nuestro establecimiento considera Constituir un Comité de Sana Convivencia escolar, además de la incorporación de un Encargado de Convivencia. Entre las funciones que se delinear el encargado será responsable de la implementación de las medidas que determinen el Comité según corresponda. Se deberá contar con un reglamento interno que regule las relaciones entre el establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar. Dicho reglamento, en materia de convivencia escolar, deberá incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas, protocolos de actuación y diversas conductas que constituyan falta a la buena convivencia escolar,

graduándolas de acuerdo a su menor o mayor gravedad. En todo caso, en la aplicación de dichas medidas deberá garantizarse en todo momento el justo procedimiento, el cual deberá estar establecido en el reglamento. La constitución del Comité deberá en el plazo de seis meses a contar de la publicación de esta ley".

Durante 2011, re revisó el PEI y se ajustó a la nueva realidad nacional, donde viene hablando de una Agencia de Calidad y de una Superintendencia Educativa. En el 2do semestre de 2011 el colegio concursa nacionalmente y gana el Premio Gabriela Mistral nuevamente, por un monto superior a los diez millones de pesos, con los cuales costea los gastos de la solicitud de recertificación ante Fundación Chile. Efectuadas las auditorías respectivas, el colegio recertifica por un período de cinco (5) años, 2011-2015, consolidando su gestión escolar en lo curricular, administrativo y financiero.

La formulación del Proyecto Educativo Institucional recoge las definiciones y lineamientos generales entregados por la Mirada conjuntamente con los contenidos valóricos y formativos sustentados por el colegio, las opiniones y experiencias de destacadas personalidades de la docencia regional y nacional y los determinantes aportes de nuestra comunidad. Así, la nueva etapa recoge lo que ha sido hasta ahora y también constituyó el anterior PEI, presentado con una nueva modalidad: centrado en el Mapa Estratégico cuyo propósito es controlar, ordenar y retroalimentar los procesos de la Institución para alcanzar así las metas fijadas desde la perspectiva del Sostenedor, del Cliente y del propio establecimiento.

Este Proyecto Educativo Institucional tiene una duración de cuatro (4) años, y deberá ajustarse si los cambios educativos de las políticas gubernamentales nacionales se modifican sustantivamente afectando significativamente lo expresado en este documento.

2012 Plan de Escuela Segura: Iniciativa presentada por el Gobierno "Plan Escuela Segura" que busca fortalecer en todos los colegios del país, las medidas para prevenir y proteger a los estudiantes de todo tipo de riesgos, entre ellos el Bullying, el abuso sexual o el consumo de alcohol y drogas es que se fortalece el recurso

humano generando un cambio en unidad interdisciplinaria por UYSIC. El encargado de esta unidad apoyará los protocolos y manuales en función de esta materia.

2012 Incorporación de programa Compumat: Con la actualización de contenidos alineados a el programa con el currículum oficial vigente y a través de la tecnología, se presenta este modelo pedagógico que responde a las particularidades de cada estudiante, con ejercicios cercanos en el área tecnológica matemática, obteniendo en los colegios que lo implementaron altos resultados en las primeras estadísticas demostrando, un avance significativamente sus resultados

2014 Implementación de programa de prevención y Seguridad, con la incorporación de Prevencioncita en riesgos, quien cumpla horas en la institución adjunto a Plan de trabajo.

2014 Articulación de sistema de Tómbola para proceso de matrícula 2015. Así como lo indican las nuevas políticas el Colegio San Antonio de Matilla articula proceso de matrícula 2014/2015 a través de este decidor sistema en el cual participan todos los apoderados que forman parte del proceso de postulación. En esa ocasión nos acompaña Seremi de Educación.

2015 JUNAEB: reconoce a nuestra institución por la gran gestión en el área de salud y PAE a Nivel regional. Asisten encargados y entregan distinción en el establecimiento

2015 Inauguración de Cancha de Pasto sintético y remodelación de juegos para el nivel Pre Escolar, en sector anexo.

2015 Incorporación de cámaras de Seguridad para prevenir situaciones de riesgo en función de los estudiantes, en el Plan de Escuela Segura.

2015 Certificación de Escuela Saludable

2015 Implementación de Sala de Sana convivencia Escolar: A partir de las normativas de generar espacios para trabajar áreas enfocadas a la sana convivencia escolar, la institución implementa lúdicamente este espacio con un material

bibliográfico importante a cargo de psicólogos para desarrollar Talleres de Sana Convivencia Escolar.

2016 Se realiza un cambio en la administración de la Gestión del establecimiento

2016 Implementación de Programa Papi notas Sistema de comunicación efectiva que fortalece la relación escuela-familia, siendo la efectividad en la comunicación un gran aporte. La evaluación y la personalización del sistema ha permitido involucrar aún más a los padres y apoderados

2016 Cambio de proyecto de lector escritura “Método Mate” La institución implementa nuevo método gracias a una fusión de las técnicas de lectura conocidas, el nuevo concepto considerando fluidez y el corto plazo en el cual los alumnos aprender a leer. Para ello se capacito a gran parte de docentes y asistentes de la educación.

2016 Implementación de Sala de psicomotricidad: Este espacio se implementa para favorecer la expresividad motriz, mediante la relación que el niño relaciona con el espacio, el material y su propio cuerpo, es utilizada por los niveles más pequeños ubicados en el sector anexo

2016 Capellán y Psicóloga laboral: Encargado de las celebraciones de carácter espiritual, planificadas y preparadas en conjunto con el colegio, se encuentra disponible para que los alumnos puedan acercarse a la reconciliación personal y a la entrevista pastoral. Lo mismo vale para los miembros del cuerpo docente y padres de familia. Se encuentra ubicado en Sala de Pastoral

2016 Sede de Plan Piloto “Yo Opino” El Consejo Nacional de la Infancia, con la asesoría del PNUD y UNICEF, ha solicitado la colaboración del Ministerio de Educación para invitar a los establecimientos educacionales de nuestro país a participar de la consulta nacional YO OPINO 2016, que tiene por finalidad que los y las estudiantes, de manera individual y/o reunidos en sus cursos, se organicen para implementar un proceso de participación, debate y deliberación acerca de una serie tópicos sustantivos para la ciudadanía, los que se han organizado en los

siguientes ejes de discusión: destacando entre algunos valores RESPONSABILIDADES–COMPROMISOS, DERECHOS, EL PAÍS -ESCUELA QUE QUEREMOS.

2016 Sistema de audio para la comunicación efectiva por salas de clases: Sistema que, destinado a la optimización del recurso humano, sobre todo en el área de los Asistentes de la educación incorporando tecnología comunicacional como herramienta efectiva en el quehacer laboral.

Actualmente, nuestro establecimiento posee una matrícula de 2076 alumnos, con 58 docentes, 10 directivos y 90 Asistentes de la educación, que brindan a tención a 49 cursos desde Pre- Kínder a Sexto año básico, atendidos todos en Jornada escolar Completa Posee un IVE de 75,7, y 1.321 alumnos SEP.

Dentro de la organización se trabaja activamente con Equipo de gestión Superior, Equipo Directivo, Consejo Escolar, y otros cuerpos colegiados funcionando efectivamente, así mismo el Centro General de Padres con una infraestructura fija y CEAL. Con una docente asesora.

Con esta experiencia acumulada, nuestro establecimiento se considera un Espacio de Aprendizaje de una comunidad humana hospiciaria organizada.

Físicamente, el Colegio está constituido por el Sector Principal, en donde funcionan sus Unidades de Gestión Pedagógica de aula y Administrativa-Financiera, y un Sector Anexo en el que se desarrollan principalmente funciones de gestión docente y de aulas. La sede matriz se encuentra ubicada en calle Los Kiwis N° 3443, comuna de Alto Hospicio, Provincia de Iquique

5.- ENTORNO

En los procesos de enseñanza-aprendizaje que se realizan al interior de nuestro establecimiento intervienen una serie de variables que merecen una consideración especial, ya que de su organización depende, en gran medida, el logro de los objetivos y metas institucionales.

Una de estas variables tiene relación con el impacto que ejerce el contexto sobre las familias de nuestros alumnos(as), en este sentido, Alto Hospicio es una comuna con características propias que la dotan de identidad, la cual es aprendida y asimilada por los actores de nuestra comunidad educativa, por ello se hace necesario conocer y comprender el entorno de nuestros alumnos(as) para definir políticas coherentes, claras y significativas que contemplen la identidad territorial de nuestras familias.

Por tal motivo efectuaremos en el marco de nuestro Proyecto Educativo Institucional la descripción general de la comuna de Alto Hospicio, en tanto geografía en la que está inserto el establecimiento, los datos que se presentan están extraídos del Plan de Desarrollo Comunal de 2011 a 2016.

5.1.- Antecedentes:

Alto Hospicio está situada en la latitud 29°14'55" S y 70° 06' 43" O de longitud en la Provincia de Iquique, Integra junto con las comunas de Camiña, Colchane, Huara, Iquique, Pica y Pozo Almonte a la Región de Tarapacá, en el Norte Grande de Iquique.

La comuna de Alto Hospicio fue creada en abril de 2004. Posee una superficie de 574,6 km², limita al norte con la comuna de Huara, al oeste y al sur con la comuna de Iquique y al este con la comuna de Pozo Almonte. Antes de convertirse en comuna, el territorio de Alto Hospicio formaba parte de la comuna de Iquique y el desarrollo de su área urbana se da, fundamentalmente, para satisfacer demandas de vivienda de la ciudad de Iquique.

Dentro de la comuna sólo existe la ciudad de Alto Hospicio como centro poblado. Se configura como una franja alargada de norte a sur, con una longitud aproximada de 11 kms., y un ancho que varía entre 2 y 4,5 kms. Por tres de sus costados está rodeada de cerros que sobrepasan los 1.000 msnm.

En este sentido es frecuente encontrar antecedentes en la Unidad de Subvención de alumnos que vienen trasladados desde Iquique, manteniéndose la tradicional movilidad intercomunal de grupos poblacionales, lo que hace necesario, esfuerzos en tener proyectos pedagógicos que contemplen los diversos ritmos, rendimientos y vacíos, que puedan traer alumnos que han sido formados en otros centros de estudio.

5.2.- Datos demográficos:

Entre 1992 y 2002, la localidad de Alto Hospicio experimentó un fuerte y sostenido crecimiento demográfico que significó pasar en números gruesos de 5.000 a 50.000 habitantes, con una variación intercensal (1992-2002) cercana al 800%.

Según el Censo del año 2002, la población comunal de Alto Hospicio es de 50.215 habitantes. Según la proyección INE para el año 2010 corresponde a 89.147 habitantes.

La mayor población de la comuna, corresponde a los grupos de edades entre 0 a 30 años, que en su conjunto suman un 59% de la población, siendo en su mayoría niños representados con un 43%. De acuerdo a esta proyección, las principales políticas, programas y proyectos debieran ir apuntados a este sector de la población.

5.3.- Desarrollo urbano:

Según los datos de la encuesta casen 2009 las viviendas en Alto Hospicio se encuentran en situación regular 56.726 hogares. Evidenciando Que, debido al crecimiento de la demanda de viviendas, existe un universo de familias que no tienen una solución habitacional, presentando situaciones de arriendo u otros.

Identificación del hogar (Comuna)	
Alto Hospicio	
¿Su hogar, bajo qué situación ocupa el sitio?	
Propio pagado	48.530
Propio pagándose	8.196
Propio compartido (pagándose) con otras viviendas del sitio	580
Arrendado con contrato	13.373
Arrendado sin contrato	6.263
Cedido por servicios	1377
Cedido por familiar u otro	8010
Ocupación irregular (de hecho)	378
Total	86.707

Al año 2010 existe una población con un 89.147 habitantes, aumentando un 38.932 habitante desde el 2002. En la actualidad la población de Alto Hospicio es netamente Urbana con un 100% de su población.

Atendiendo a estos datos sobre el desarrollo urbano podemos señalar que el crecimiento poblacional no ha ido en paralelo al aumento de la vivienda, esto es un factor que se refleja al interior del establecimiento en altos índices de vulnerabilidad y un porcentaje importante de alumnos prioritarios en situaciones de alta complejidad socioeconómica, como lo es la falta de posesión de títulos de vivienda, en muchos casos es frecuente encontrar familias que viven de allegados o en situación de arriendo, en menor medida en tomas de terreno. Estos elementos son necesarios de considerar para generar políticas educativas que integren elementos pedagógicos y sociales.

5.4.- Problemas ambientales:

En la zona urbana, los problemas ambientales más evidentes se relacionan a la existencia de micro basurales, el mal olor que emana esporádicamente de la planta de tratamiento, producto de la digestión anaerobia y el secado de lodos, la quema de ropas en los terrenos baldíos, el acopio de Boro en el sector homónimo, el material particulado y la falta de espacios públicos para esparcimiento de la comunidad. También se debe mencionar la presencia de tomas alrededor del antiguo vertedero y en los márgenes del perímetro urbano; en que algunas viviendas en el sector oriental del mismo se localizan en zonas con riesgo aluvional en caso de precipitaciones.

En este sentido los problemas ambientales son factores de riesgo para nuestros estudiantes y familias, por ello el colegio tiene la categoría de desempeño en condiciones difíciles, de ahí la importancia de generar políticas de participación masiva, que integren a los alumnos en actividades extraescolares, culturales y científicas, garantizando espacios de seguridad y haciendo del colegio un factor protector en sí mismo, ante las adversidades del entorno.

5.5.- Red vial:

La red vial se caracteriza por utilizar un amplio espacio del suelo disponible, lo cual es una ventaja importante para la planificación vial. Asimismo, la ciudad dispone en varios sectores de vías de doble calzada, lo cual permite concebir un sistema de vías que, al menos geométricamente, pueden considerarse como ejes troncales. En contraparte, las condiciones topográficas, la dinámica de la edificación urbana y la segregación que impone la Ruta A -16, imponen barreras para la continuidad de diversos ejes viales principalmente de conectividad interzonal.

5.6.- Vivienda:

De acuerdo al último Censo, en la comuna de Alto Hospicio existen 15.052 viviendas, de las cuales un 99,9% son particulares. De éstas, un 84,19% se encuentran ocupadas, y un 63,39% lo está de modo permanente, demostrando estas cifras que existe un porcentaje importante de viviendas ocupadas temporalmente.

Por otro lado, del total de 12.673 viviendas particulares ocupadas, un 78,64% corresponde a viviendas propias; el 100% tiene electricidad; un 97,53% posee suministro de agua potable desde la red pública y un 80,27% posee conexión al alcantarillado o fosa séptica.

La calidad de la vivienda es, en promedio, aceptable; aunque existen sectores como Santa Rosa (Ex La Negra) en que casi la totalidad de ella es deficiente. Sin embargo, el 100% de las viviendas particulares cuenta con electricidad, el 97,5 % de ellas cuenta con agua potable desde la red de abastecimiento y el 80,3% cuenta con alcantarillado o fosa séptica.

Indicador de la Materialidad de las Viviendas

Comuna	Año 2006
Buenas	52,4
Aceptables	13,4
Recuperables	16,5
Deficitarias	17,6

6.- SELLOS INSTITUCIONALES

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) de nuestro establecimiento busca la creación de una comunidad con una fuerte formación valórica, comprometidos con un proyecto de vida personal que los haga dueños y constructores de su propio destino.

Para lograr esto, queremos ser una institución educativa que entregue a los estudiantes las competencias que respondan a las necesidades de la sociedad actual.

Como Colegio tenemos ciertas creencias y convicciones que se encuentran a la base de las características y particularidades de nuestro Proyecto Educativo, lo que queda de manifiesto en los sellos que nos caracterizan como institución, que son:

1.- LA DISCIPLINA.

Entendida desde un punto de vista positivo, donde el alumno genere un sentido de conexión con la escuela y sienta que sus acciones son valiosas e importantes, fomentando el sentido de pertenencia en los estudiantes. Facilitando herramientas para reducir el mal comportamiento y desarrollar habilidades para solucionar problemas, tanto en los estudiantes como en los demás miembros de la institución.

2.- FORMACIÓN EN VALORES

Para que los estudiantes aprendan a dar valor a algunas conductas y comportamientos que les ayudarán a convivir de mejor manera y a sentirse bien en el ambiente en que se encuentren. En este sentido, la formación de Valores como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la paciencia, la solidaridad y el respeto, son esenciales en nuestro proyecto educativo institucional.

3.- LA EXCELENCIA ACADÉMICA

Donde se busca entregar un alto nivel académico a nuestros estudiantes entendiendo que las competencias cognitivas que nos proponemos desarrollar son fundamentales para el desarrollo integral de nuestros alumnos.

El Colegio San Antonio de Matilla, es una institución educativa que se caracteriza por considerar a sus estudiantes como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado en la formación de un ser integral. Los aprendizajes son concebidos como un proceso continuo que involucra a todos sus participantes: Estudiantes, Profesores y Apoderados; en una dimensión plenamente formativa y eje de todo el trabajo curricular.

7.- NUESTRA VISIÓN

“Ser una comunidad educativa que contribuya en la formación valórica y académica, fundamentada en valores cristianos católicos, que permitan al educando un desarrollo integral, para participar en una sociedad globalizada. Estimulando su compromiso por el aprendizaje permanente a través de la disciplina, el respeto y la responsabilidad; convirtiéndolos en ciudadanos democráticos, solidarios y comprometidos con el desarrollo del país.”

8.- NUESTRA MISIÓN

“Ser reconocidos por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en el desarrollo de conocimientos, aptitudes, habilidades, principios y valores cristianos católicos, que respondan a altos estándares de calidad.”

9.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

9.1.- MODELO PEDAGÓGICO:

I.- Flexibilidad Curricular

a.- Conforme a los Principios de este Proyecto Educativo, poseemos un currículo centrado en la persona. Esto significa que la formación curricular busca el desarrollo integral y armónico de nuestros alumnos. Lo anterior se logra adecuando los planes y programas, las metodologías y los criterios de evaluación al individuo concreto que se está educando.

b.- En la organización del currículo se establece el principio de flexibilidad curricular a través del cual se asegura, por un lado, la comunicación de un saber sistematizado, exigido por los estándares ministeriales, pero, por otro, la apertura a las necesidades e intereses del presente y futuro.

II.- El proceso de enseñanza-aprendizaje

a.- El proceso educativo es concebido en la institución como una secuencia organizada de objetivos, contenidos, metodologías y evaluaciones destinada al desarrollo armónico de los ámbitos cognitivo, afectivo, valórico y físico. Esto obliga a tener objetivos precisos y determinados, tanto para la unidad completa a enseñar como para cada clase. De esta manera, se obtiene claridad sobre los fines pedagógicos, permitiendo que tanto los docentes como los alumnos no pierdan de vista la meta del proceso educativo.

b.- En la aplicación del currículo, el agente principal es el educando, quien es acompañado por el profesor y el resto de la comunidad educativa. El estudiante ejercerá el protagonismo de su formación, pues nadie puede entender por otro. Es la persona concreta, la que, guiada por el docente, deberá abrirse a la comprensión de sí mismo y de la realidad.

c.- Los objetivos y su secuencia consideran la edad cronológica, la edad psicológica y el ambiente sociocultural de los alumnos, haciendo uso de la

flexibilidad curricular para adecuarse a la realidad concreta de los niños y niñas. Tal adaptación busca partir de correctos diagnósticos para aspirar al máximo posible, dependiendo de las capacidades naturales de los niños.

d.- Los aprendizajes comunicados serán aprendidos en la medida que se vuelvan significativos para los alumnos. Esto exige un esfuerzo para que los contenidos seleccionados, aparte de ser los necesarios, aviven el interés del estudiante por lo enseñado y desarrollen sus facultades.

e.- Los contenidos se harán interesantes con metodologías adecuadas, lo que supone buscar estrategias que permitan el protagonismo del alumno. A veces, aquel protagonismo consistirá sencillamente en un momento de silencio y atención y otro de análisis y aplicación.

III.- La Metodología

a.- La metodología es fundamental en el proceso de enseñanza–aprendizaje, pues con ella se establecen las estrategias y medios para cumplir los objetivos pedagógicos fijados.

b.- Nuestro colegio posee un modelo metodológico de gran tradición pedagógica que corresponde al Método Matte, que es utilizado para la enseñanza simultánea de la lecto-escritura. Este método permite, hasta el día de hoy, que los alumnos, desde su primer contacto con la enseñanza sistemática, desarrollen la capacidad de análisis y síntesis y logren tempranamente un desarrollo armónico e integral de todas las facultades.

c.- En los niveles superiores de enseñanza, se mantiene una metodología que, de manera progresiva, va realizando ejercicios de análisis, síntesis, creación y repetición. De esta manera, se fija lo aprendido y se enlaza la inteligencia, la observación, la creatividad y la memoria.

d.- La institución incorpora el aprendizaje y el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TICs) en los diversos ámbitos curriculares y en los

trabajos de investigación grupales e individuales. A su vez, alienta todo tipo de recurso metodológico que sea útil para los fines educativos de cada colegio.

e.- Conforme lo anterior, nuestro colegio ha decidido incorporar el idioma inglés desde pre Kínder hasta 6° básico. El objetivo es que los alumnos alcancen adecuados niveles de comprensión auditiva y lectora y producción oral y escrita de este idioma.

f- Paralelamente a las metodologías usadas, nuestro colegio ha desarrollado un estilo de trabajo institucional que se caracteriza por:

- Un cuerpo docente en continuo perfeccionamiento y que mantiene siempre presente los fines pedagógicos que se encuentran tras los contenidos específicos de cada asignatura.
- Un grupo de asesoría permanente, que apoya la labor de los profesores en el aula y colaboran a fijar metas, analizar los resultados y proponer remediales.
- constante revisión y evaluación de los planes de estudio, incorporando, a su vez, nuevas experiencias, siempre y cuando hayan sido probadas como exitosas.

IV.- La Evaluación

a.- Para nuestro colegio, la evaluación es un proceso permanente de reflexión y valoración que busca emitir un juicio respecto del cumplimiento de los objetivos y metas propuestos. A través de la evaluación se obtiene información significativa sobre el aprendizaje de los alumnos, las metodologías de trabajo, la pertinencia de ciertos objetivos y el logro de los ideales que animan a esta institución.

b.- Nuestro colegio, posee una importante cultura evaluativa, lo que le ha permitido elaborar un sistema de evaluación continuo, planificado y sistemático. Con esto, somos capaces de captar con prontitud las fortalezas y debilidades de las diferentes áreas de nuestro quehacer educativo.

c.- Nuestra institución, a través de mediciones externas, se preocupa de aplicar instrumentos y analizar sus resultados. Esto ayuda a retroalimentar los aprendizajes que se llevan a cabo, validar externamente los procesos evaluativos y reproducir y sistematizar las experiencias exitosas.

10.- PERFILES

10.1.- Docente Directivo:

Los docentes directivos del colegio San Antonio de Matilla, se caracterizan por su alto compromiso institucional, liderazgo y capacidad de reflexión.

En el ámbito actitudinal poseen una alta capacidad para establecer relaciones humanas positivas, promueven el trabajo en equipo, se encuentran orientados a los logros y son capaces de motivar a sus equipos de trabajo para alcanzarlos. Desde un ámbito más personal son responsables, flexibles, asertivos y capaces de innovar dentro de su gestión.

En el ámbito de sus funciones, los docentes directivos se preocupan de generar altas expectativas entre los miembros de la comunidad educativa, garantizan un ambiente de respeto, cultura de paz y compromiso con el proyecto educativo institucional, sus acciones se encuentran orientadas a impactar positivamente en la comunidad, acompañan, supervisan y evalúan a su equipo de colaboradores y comprometen su labor a los principios y valores institucionales.

En el ámbito profesional posee una sólida formación académica, con un dominio técnico adecuado de las disciplinas y preocupado de una formación permanente. Maneja adecuadamente tanto las políticas educativas institucionales como nacionales, valora el significado de la innovación y los mecanismos para generarla y orientarla, tiene la habilidad para seleccionar medios, recursos, metodologías y sistemas de evaluación adecuados a realidad institucional.

10.2.- Docente:

Los docentes del colegio san Antonio de Matilla se caracterizan por su espíritu altruista y alto compromiso por sus alumnos y proyecto educativo de la institución. Comprometiéndose plenamente con su profesión, la comunidad educativa y destacando fundamentalmente sus relaciones humanas, el trabajo en equipo, la honradez, el respeto, la tolerancia y su capacidad de reflexión.

En el ámbito de las actitudes se espera que los docentes un clima de relaciones de aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto; manifestando altas expectativas sobre las posibilidades de aprendizaje y desarrollo de todos sus alumnos, estableciendo y manteniendo normas consistentes de convivencia en el aula y un ambiente organizado de trabajo en función de los aprendizajes.

En el ámbito de sus funciones, los docentes se preocupan del aprendizaje de todos los estudiantes comunicando en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje, utilizando estrategias de enseñanza desafiantes, coherentes y significativa, los contenidos de aprendizajes son tratado con rigurosidad conceptual, siendo comprensible para todos sus estudiantes. también promueve el desarrollo del pensamiento, optimiza los tiempos de enseñanza para evaluar y monitorear los procesos de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

En términos de su formación y conocimiento, los docentes del colegio san Antonio de Matilla, dominan las disciplinas que imparten y las didácticas que enseñan, organizan los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos, reflexionan sistemáticamente sobre sus prácticas y manejan información actualizada sobre su profesión, el sistema educativo y las políticas vigentes.

10.3.- Asistente de la Educación:

El Asistente de la Educación del Colegio san Antonio de Matilla, es un funcionario comprometido con el proceso de enseñanza – aprendizaje de los alumnos, colaborando con el quehacer educativo de todas y cada una de las unidades de la comunidad Educativa.

Sus funciones están destacadas por cada una de las áreas de desempeño, colocado énfasis en la relación de respeto, entre los funcionarios, alumnos, padres y apoderados de ésta comunidad.

En el Ámbito actitudinal los funcionarios colaboran con el trabajo en equipo, demuestran compromiso institucional a través de la participación en distintos eventos académicos, muestra su responsabilidad, teniendo una actitud reflexiva y de construcción personal y profesional permanente.

Cada Asistente de la Educación demuestra sus habilidades técnicas de acuerdo a los requerimientos de la jefatura de su unidad, estableciendo un trato formal hacia todos los integrantes de la comunidad educativa.

El compromiso con esta Comunidad Educativa, hace a un asistente de la educación, una persona que pueda desenvolverse con seguridad y proyectar su futuro profesional en pro de la mejora, priorizando las relaciones humanas y las relaciones interpersonales entre sus pares establecidas en nuestro proyecto institucional.

10.4.- Alumno/a:

Distingue al estudiante del Colegio San Antonio de Matilla en el ámbito de las actitudes el ser respetuoso y colaborador, disciplinado, orgulloso de su cultura y valores patrios, cuidadoso de su presentación personal, lenguaje verbal y gestual, dentro y fuera del colegio.

Se caracteriza por ser responsable ante la sociedad y capaz de desenvolverse en el mundo globalizado. Destaca por su perseverancia y autenticidad en sus decisiones, honrado en su actuar y optimista en los desafíos, tiene como convicción fundamental el ser solidario y el bienestar común.

En el ámbito del conocimiento el alumno es competente en el uso del lenguaje lo desarrolla como una herramienta para saber, el ser y el hacer. Se reconoce con alta habilidad académica, la cual le permite alcanzar niveles de excelencia en sus estudios.

Es un estudiante crítico y con autocrítica, capaz de conseguir con esfuerzo y perseverancia metas establecidas. Es correcto y confiable con un sentido de responsabilidad en sus deberes estudiantiles y ante la sociedad como ciudadano. Tolerante de la diversidad de culturas, creencias, ideologías y convicciones.

En el ámbito de las habilidades es participativo en las actividades organizadas por el colegio. Responde en sus deberes escolares como: tareas, preparación de pruebas, estudio, trabajos de investigación, material solicitado, de acuerdo al curso y asignatura.

Todas estas competencias llevan al alumno a ser reconocido por la comunidad educativa como un estudiante de excelencia con una sólida base académica y valórica.

10.5.- Apoderado:

La educación es un trabajo mancomunado y permanente entre la familia y el colegio, es por eso que nuestro establecimiento congrega a los Padres y Apoderados de nuestros alumnos a que sean capaces de fortalecer los mismos valores y competencias en sus niños que nuestro Proyecto Educativo promueve.

En el ámbito de las actitudes se espera que nuestros apoderados sean padres responsables, comprometidos y respetuosos. Responsables en la educación de sus hijos, enviándolos a clases a la hora y días establecidos. Respetuosos con todos y cada uno de los integrantes de la comunidad San Antonio de Matilla, siguiendo las normas, valores y protocolos establecidos en el manual de sana convivencia.

Además, en términos de su formación y conocimientos y para que puedan estar comprometidos con nuestro proyecto deben ser apoderados conocedores de este en su totalidad. Lo que le da la posibilidad también de conocer sus deberes derechos y así ejercer ambos con un alto nivel de compromiso. Apoderados, que establezcan una relación formal, pero cercana con todos los integrantes de la unidad educativa con el fin de conocer y reconocer las características y fortalezas de todos los profesionales que están al cuidado de su hijo.

Un apoderado que trabaje en conjunto con cada uno de nuestros profesionales en todo el ámbito del aprendizaje, que esté dispuesto permanentemente a mantener un diálogo abierto y a la búsqueda de soluciones pacífica ante cualquier conflicto que se presente. Anteponiendo, el bienestar de su hijo, nuestro alumno.

Finalmente se necesita de apoderados participativos y facilitadores del aprendizaje y disciplina. Nuestro colegio, se caracteriza por ser disciplinado, riguroso con las normas y de un alto nivel académico. Por lo que se requiere apoderados informados, participativos en todas las actividades curriculares y extracurriculares que se imparten anualmente. Apoderados, que fortalezcan, el esfuerzo y dedicación del alumno ante sus deberes escolares.

10.6.- Profesionales de Apoyo:

Los Profesionales de Apoyo, son colaboradores responsables de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje a nivel individual y grupal, a través de la intervención de los estudiantes que presenten necesidades educativas especiales, derivadas de su desarrollo emocional, académico, social y/o biológico.

En el ámbito de las actitudes se espera que estos profesionales sean flexibles, dispuestos a efectuar variadas funciones relacionadas con su ámbito de desempeño, con interés por seguir capacitándose y aprendiendo de su disciplina. Se caracterizan por ser innovadores y optimistas, ayudando a la comunidad en la armonización de las relaciones humanas, potenciando el clima organizacional. Destacan por su iniciativa, logrando proponer e implementar mejoras en la institución, con un alto espíritu de superación y motivación en el quehacer educativo. Buscan desarrollar su vocación dando lo mejor de sí mismo.

En el ámbito de sus funciones, desarrollan su trabajo con capacidad analítica, pensando en las posibilidades para tomar acertadas decisiones. Tiene liderazgo al relacionarse con los integrantes de la comunidad educativa pudiendo influir positivamente en los demás. Su manera de comunicarse es eficiente, transmiten seguridad y confianza en sus propuestas, empatizando con su entorno, colaborando a los demás, incluso en situaciones de presión y alta responsabilidad. En su desempeño dan muestras de organización del trabajo, logrando planificar y estructurar anticipadamente sus actividades, consiguiendo resultados de calidad y dando cumplimiento a sus objetivos y metas.

En términos de su formación y conocimientos, los profesionales de apoyo, conocen las materias propias de su disciplina, marcos conceptuales que le permiten diagnosticar, intervenir y evaluar acertadamente sobre las necesidades educativas de los integrantes de la comunidad educativa. Tienen acabado conocimiento de las políticas institucionales establecidas en el Proyecto Educativo Institucional y Reglamento Interno, a las que adhieren plenamente y son su marco y modelo a seguir. Actualizan sus saberes permanentemente en las normativas

que emanan de los órganos supervisores, como reglamentos de Convivencia y evaluación.

Todas estas competencias son llevadas a la práctica por profesionales, que son un apoyo a la función docente, en el proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestros estudiantes.